

ACTA DE CUMPLIMIENTO

CONTRATO N.º: 0064 DE 2020
CONTRATISTA: ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGIA PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ENCAMINADAS A LA PROMOCION Y PREVENCION DE LA SALUD MENTAL DE LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

VALOR CONTRATO \$33.795.415
RECURSOS: PROPIOS
PLAZO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

En la ciudad de Manizales, una vez revisada la presente acta los suscritos, WILDER IBERSON ESCOBAR ORTIZ Gerente de Empocaldas S.A. E.S.P. y ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO, en calidad de contratista, proceden a suscribir el acta de cumplimiento del contrato de prestación de servicios N.º 0064 DE 2020.

En consecuencia, una vez diligenciada la verificación de las actividades realizadas y haber comprobado que las mismas se realizaron de conformidad con los términos del contrato suscrito para tal efecto se procede a aceptar y firmar la presente acta.

El recibo por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. de los informes realizados no releva al contratista de su responsabilidad y obligaciones a que hace referencia el contrato.

VALOR DEL CONTRATO \$ 33.795.415
VALOR EJECUTADO \$33.795.415
VALOR POR LIBERAR \$ 0

Las partes declaran estar a paz y salvo por cualquier concepto derivado del presente contrato.

No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por lo que en ella intervinieron a los treinta y un días (31) del mes de diciembre de 2020.



WILDER IBERSON ESCOBAR ORTIZ
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



ELIZABETH HERNANDEZ O
Contratista



Vo. Bo. **DIANA OROZCO RUBIO**
Jefe Gestión Humana
Supervisora



Vo. Bo. **ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE**
Secretario General

<input type="checkbox"/> F-GC-18 Versión 4 Mayo 2013	EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTIÓN CONTRATACIÓN		
	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE CONTRATISTAS (Aplica para prestación de servicios y consultorías)		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ELIZABETH HERNANDEZ	DIRECCIÓN:	MANIZALES
NIT O CEDULA	30273046	FECHA DE CALIFICACIÓN	2020-12-31
NUMERO DE CONTRATO:	0064/2020	CALIFICACIÓN	3
Asigne el puntaje a cada uno de los criterios teniendo en cuenta la siguiente escala: Bueno = 3. Regular = 2. Malo = 1. Si no es posible evaluar alguno de los criterios propuestos coloque en la casilla de calificación N/A			
TABLA DE ASIGNACION DE PUNTAJES			
CLASIFICACIÓN	CRITERIO A EVALUAR	CALIFICACION	
CALIDAD DEL SERVICIO	Cumple con el objeto del contrato conforme a los requerimientos técnicos.	3	
CUMPLIMIENTO DE PLAZOS	Entrega oportuna de los documentos para perfeccionar el contrato.	3	
	Entrega oportuna de documentos necesarios para el trámite de pagos.	3	
	Cumplimiento en el cronograma de actividades.	3	
MANEJO DEL CONTRATO	Presentación a tiempo de la afiliación de la afiliación propia y/o del personal a cargo.	3	
	Cumplimiento en pago de salarios, parafiscales y seguridad social.	3	
	Cumple en forma estricta y oportuna con la presentación de los informes técnicos.	3	
CRITERIO DE EVALUACION	PORCENTAJE	PUNTAJE	CALIFICACIÓN X ASPECTO
Calidad de la Obra	40%	3	1.2
Cumplimiento de Plazos	30%	3	0.9
Manejo del Contrato	30%	3	0.9
EVALUADOR: (INTERVENTOR)			
NOMBRE:	DIANA OROZCO R		
CARGO:	Jefe Gestion Humana		
FIRMA:			